



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006426-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a demora en el Hospital del Río Hortega para la realización de pruebas en las especialidades que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906426, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha de la realización de pruebas diagnósticas a un paciente que fuese remitido el último día de junio en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

La fecha de la primera cita para la realización de cada prueba diagnóstica en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid a partir de la fecha de prescripción el último día de junio es el 12 de julio de 2017 para la realización de un TAC de carácter preferente y el 16 de agosto de 2017 para una cita ordinaria. El día 12 de julio de 2017 para resonancia magnética de tipo preferente y en caso de ser ordinaria el 8 de septiembre de 2017 para una resonancia magnética abdominal; el 10 de noviembre de 2017 si es musculoesquelética y el 10 de noviembre de 2017 para una neurológica.



En el caso de la colonoscopia si es preferente el 7 de agosto de 2017 y en el caso de ser ordinaria el 23 de octubre de 2017. Para la realización de una gastroscopia de carácter preferente el 7 de agosto de 2017 y ordinaria el 20 de octubre de 2017. Una ergometría cardiaca preferente el 7 de agosto de 2017 y ordinaria el 5 de septiembre de 2017. Para una ecografía articular el 28 de julio de 2017 en caso de ser preferente y el 3 de noviembre de 2017 para una ordinaria; para un ecocardiograma preferente el 4 de agosto de 2017 y si es de carácter ordinario el 28 de noviembre de 2017. El día 11 de septiembre de 2017 para un electromiograma y para las poligrafías respiratorias el 14 de julio de 2017 si es neurofisiológica y el 21 de agosto de 2017 si es neumológica.

Valladolid, 28 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.